

ACTIVIDADES:

- 1- Las tablas de amortización establecen que un vehículo tiene una vida útil entre 8 y 12 años. Si la empresa tiene una furgoneta valorada en 27.000€, y se estima que su valor residual es de 3.000€, calcula la dotación para la amortización, calculando el porcentaje constante de amortización, si se considera una vida útil de 8 años. **Contabiliza la amortización**
- 2- Las tablas de amortización establecen que la maquinaria tiene una vida útil entre 5 y 10 años. Si la empresa tiene una máquina valorada en 5.000€, y se estima que su valor residual es de 800€, calcula la dotación para la amortización de este bien si se considera que la vida útil de la misma es de 6 años. **Contabiliza la amortización**